

Mildenberger, Giuliana Micaela

Rodriguez, Silvina Marcela

Intervenciones psicopedagógicas en el nivel inicial.

Detección temprana de posibles alteraciones en el desarrollo

De 0 a 5 años.

**Tesis para la obtención del título de grado de
Licenciada en Psicopedagogía**

Directora: Pisano, María Magdalena

Co-directora: Martínez, María Guillermina

Documento disponible para su consulta y descarga en Biblioteca Digital - Producción Académica, repositorio institucional de la Universidad Católica de Córdoba, gestionado por el Sistema de Bibliotecas de la UCC.



**INTERVENCIONES PSICOPEDAGÓGICAS EN EL NIVEL INICIAL.
DETECCIÓN TEMPRANA DE POSIBLES ALTERACIONES EN EL DESARROLLO
DE 0 A 5 AÑOS.**



**UNIVERSIDAD
CATÓLICA DE CÓRDOBA**

Universidad Jesuita

**FACULTAD DE EDUCACIÓN
LICENCIATURA EN PSICOPEDAGOGÍA**

Trabajo Final

**INTERVENCIONES PSICOPEDAGÓGICAS EN EL NIVEL INICIAL.
DETECCIÓN TEMPRANA DE POSIBLES ALTERACIONES EN EL DESARROLLO
DE 0 A 5 AÑOS.**

Alumnas: Giuliana Micaela Mildenberger

Silvina Marcela Rodriguez

Docente Titular: Lic. María Magdalena Pisano

Docente Adjunta: Lic. María Guillermina Martínez

CÓRDOBA, 2019

RESUMEN

El presente trabajo constituye una instancia de integración de los contenidos abordados a lo largo de la licenciatura en Psicopedagogía y la sistematización de las prácticas pre-profesionales realizadas en el Cotelengo Don Orione. Para ello, en primera instancia se desarrolla la historia de la institución, detallando su composición con el organigrama. A partir de esto se establece una relación de la institución con contenidos teóricos que brindan un sustento a la experiencia de la práctica. En este mismo capítulo se desarrolla el rol del psicopedagogo en el ámbito educativo. Por último, se expone un breve informe que detalla la práctica pre- profesional.

PALABRAS CLAVE

Intervenciones- Prevención- Nivel Inicial- Detección- Desarrollo- Derivación

ÍNDICE

RESUMEN	4
INTRODUCCIÓN	6
Capítulo 1 COTOLENGO DON ORIONE.....	9
1.1 Historia de la Institución.....	10
1.2 Nivel inicial.....	12
1.3 Organigrama.....	14
Capítulo 2 EL ROL DEL PSICOPEDAGOGO EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA.....	16
2.1 Psicopedagogía institucional.....	17
2.2 Consulta psicopedagógica en el nivel inicial	19
2.3 Posicionamiento preventivo.....	19
2.4 Conceptos de crecimiento, desarrollo y maduración.....	22
2.5 Rol del psicopedagogo en el Instituto Don Orión	22
Capítulo 3 INFORME DE LA PRÁCTICA	24
CONCLUSIONES	29
BIBLIOGRAFÍA	31
ANEXO 1	34
ANEXO 2	38

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo constituye una instancia de sistematización de las prácticas pre-profesionales con los contenidos teóricos abordados a lo largo de la carrera de grado, de la Licenciatura en Psicopedagogía, cursada en la Facultad de Educación de la Universidad Católica de Córdoba. Para ello nos valdremos de observaciones e intervenciones en el Nivel Inicial (jardín de infantes) del Instituto Don Orione.

La incumbencia del psicopedagogo es asesorar el proceso de aprendizaje, sus perturbaciones y/o anomalías para favorecer las condiciones óptimas de dicho proceso en el ser humano a lo largo de todas las etapas evolutivas. El psicopedagogo, tal como afirma Azar (2017) “es un profesional capacitado para ocuparse de la problemática del aprendizaje humano, particularizando su tarea en las personas, los grupos o las instituciones con las que trabaje” (p. 28). Además, se entiende que la psicopedagogía se puede desarrollar en los siguientes ámbitos: educativo, salud, sociocomunitario, laboral, forense, gerontología, investigación, orientación vocacional y estimulación temprana. Este trabajo se desarrollará desde un posicionamiento en el ámbito educativo y a partir de ello se planteará un análisis y asesoramiento. A la vez se tendrá un enfoque desde la prevención, lo que implica medidas destinadas a evitar la aparición de enfermedades, detener su avance y atenuar sus consecuencias una vez establecidas.

El objetivo que se plantea es sistematizar la experiencia realizada en el nivel inicial integrándola con los contenidos abordados a lo largo de la carrera licenciatura en Psicopedagogía.

El trabajo se desarrollará a partir, y como se mencionó anteriormente, en el Instituto Don Orione. El mismo cuenta con modalidad educativa común y especial, y los tres niveles educativos: nivel inicial, nivel primario y nivel secundario. La ubicación es en barrio Santa Isabel, primera sección, José Benito Cottolengo 1955, Córdoba Capital.

La institución está cargo de los sacerdotes de la obra Don Orione y cuenta con apoyo del gobierno nacional, por esta razón pudo ir abriendo sus horizontes. En 1968 el Gobierno subsidió el 75% del pago de los sueldos, dejando solo el 25% a cargo de la Institución y en 1970, dos años después, cuando el jardín de infantes inicia oficialmente, el Gobierno subvenciona el 100 % de los sueldos. En ese mismo año, el representante legal fue el Padre Andrés Benítez.

En una primera instancia se abordará la historia y la contextualización de la Institución en la cual se llevan a cabo las prácticas pre-profesionales. De manera continua se realiza una breve caracterización del nivel inicial y por último el organigrama de la Institución.

En el capítulo número dos, se encuentra caracterizado el rol del psicopedagogo dentro del ámbito educativo y las acciones que realiza a la hora de ejecutar las entrevistas de admisión. Dentro del mismo se desglosa la consulta psicopedagógica, que implica el posicionamiento preventivo y, por último, los conceptos de crecimiento, desarrollo y maduración.

Consiguientemente, en el tercer capítulo se realiza un informe que detalla la experiencia de las prácticas pre- profesionales en cada una de las áreas donde se tuvo acceso. Cada instancia que se describe está acompañada de un sustento teórico que la define.

En la conclusión, finalmente, se puede observar un resumen de lo que se desarrolló en el trabajo final y una reflexión acerca de la experiencia en el Cotelengo Don Orione.

Capítulo 1

COTOLENGO DON ORIONE

1.1 Historia de la Institución

A continuación, se reconstruirá brevemente la historia de la Institución Don Orione, considerando que la historia de una Institución permite el ordenamiento objetivo de los acontecimientos de la misma. Tomando aportes de la autora Butelman (2006), se entiende que reconstruir históricamente la institución es develar sentidos y orientaciones políticas. El papel fundamental es recordar y recuperar memorias colectivas que definen identidades sociales promoviendo la identidad colectiva como de la individual.

En el año 1957 se fundó por un grupo de personas que donaron fondos para un taller de costura y manualidades. La Institución siempre estuvo y está a cargo de sacerdotes de la obra Don Orione.

Haremos referencia a su fundador, según el PEI (Proyecto Educativo Institucional) (2002, p. 12), el mismo fue Luis Orione sacerdote católico y fundador de la obra “Pequeña Obra de la Divina Providencia”, conocida como “Obra Don Orione” fundada en Italia en 1899. El primer “Pequeño Cotelengo Don Orione” se fundó en Buenos Aires, posteriormente en Córdoba en 1957, tal como mencionamos anteriormente. La obra Don Orione fue y está destinada a la atención de personas con discapacidad, hoy en día cuenta con un centro de día donde se alberga a personas con discapacidades múltiples a través de equipos interdisciplinarios. Las tareas que se realizan son las siguientes: asistir, cuidar, rehabilitar, educar y promover un clima de familia.

El colegio se inició en 1958 con el jardín de infantes Roberto Dante Cassone, donde actualmente funciona la Escuela de Modalidad Especial. Según la Revista Cotelengo Don Orione (1970), en sus inicios nació sobre la ruta 36 en un barrio de características obreras cuyo objetivo de la obra “Divina Providencia” era educar, en ese entonces el director del colegio era el Padre Genial Silvi. A lo largo de los años se fueron incorporando los distintos niveles de educación, nivel inicial, nivel primario y nivel secundario. Se ubica en el barrio Santa Isabel, primera sección, José Benito Cotelengo 1955, Córdoba Capital.

A partir de la autora Butelman (2006), se entiende a las instituciones educativas como reservorios sociales de recuerdos individuales que constituyen una trama social valiosísima, a la que recortamos desde una temática: la memoria institucional. A través del análisis institucional se reconstruye la historia de las instituciones, recorriendo el devenir y las transformaciones de la vida institucional.

Contextualizando a la Institución en la cual son llevadas a cabo las prácticas pre-profesionales, ella es la única de gestión privada y católica de la zona, brinda una educación integral a la comunidad aledaña, una formación espiritual y contención social y asistencial en

casos particulares. Está dentro del predio del Pequeño Cotolengo y de la Parroquia Nuestra Señora de los Desamparados.

La Institución persigue un lineamiento pedagógico expresado en el PEI (Proyecto Educativo Institucional) en el cual detallaremos aquellos aspectos significativos (p.16):

- El estilo educativo orionita tiene como finalidad formar una persona íntegra, que desarrolle al máximo sus potencialidades haciendo una síntesis entre Fe – Vida y Fe – Cultura.
- Tener en cuenta el ideario para adecuarlo a las teorías de aprendizaje, poniendo énfasis en lo procedimental y actitudinal.
- Realizar un diagnóstico teniendo en cuenta los saberes previos del alumno.
- Propiciar situaciones que favorezcan la independencia del alumno y en consecuencia su autonomía.
- Aceptar el error como otra instancia del aprendizaje.
- Respetar los tiempos de aprendizaje de cada uno.
- Construir un proyecto de vida fundado en la caridad, en el servicio a los más pobres y en la eclesialidad.
- Favorecer la crítica constructiva desde la caridad y el carisma Orionita.
- Brindar herramientas para el acceso al conocimiento y la resolución de problemas.
- Acercarse al alumno con respeto, firmeza y cariño; pero marcando límites.
- Propiciar un ambiente de familia.

Por otro lado, en el PEI se desarrolla la misión que persigue el Instituto. Detallaremos los aspectos más significativos (p. 19):

- Formar en la Fe católica a todos los integrantes de la comunidad educativa, guiados por el espíritu de caridad propio del carisma orionita y brindándoles un ambiente de permanente vivencia cristiana.

- Promover el desarrollo integral de la persona en la diversidad de nuestra comunidad de manera de otorgarle los recursos necesarios para competir en el mundo actual.
- Facilitar la integración de los alumnos con necesidades especiales (Sujetos a las condiciones institucionales expresadas en el “Proyecto de integración de niños con necesidades educativas especiales”).
- Cultivar sentimientos de amor y respeto a la Patria y hacia aquello que conforma la esencia del ser argentino.
- Fomentar la relación entre los miembros de la Institución y de la Institución con la comunidad como elemento esencial para la consolidación de una convivencia armónica.

1.2 Nivel inicial

Iniciaremos planteando a partir de la Ley N° 26206, Ley de Educación Nacional, qué es el Nivel Inicial según el Sistema Educativo Nacional:

Artículo 18: La educación inicial constituye una unidad pedagógica y comprende a los/as niños/as desde los cuarenta y cinco (45) días hasta los cinco (5) años de edad inclusive, siendo obligatorio el último año.

En este nivel el medio de aprendizaje es el juego para propiciar el desarrollo cognitivo, social, afectivo y corporal. Da lugar al aprendizaje de la lengua oral y escrita, donde el niño participa en la educación física y artística.

Artículo 20: Son objetivos de la Educación Inicial:

- a) Promover el aprendizaje y desarrollo de los/as niños/as de cuarenta y cinco (45) días a cinco (5) años de edad inclusive, como sujetos de derechos y partícipes activos/as de un proceso de formación integral, miembros de una familia y de una comunidad.
- b) Promover en los/as niños/as la solidaridad, confianza, cuidado, amistad y respeto a sí mismo y a los/as otros/as.

- c) Desarrollar su capacidad creativa y el placer por el conocimiento en las experiencias de aprendizaje.
- d) Promover el juego como contenido de alto valor cultural para el desarrollo cognitivo, afectivo, ético, estético, motor y social.
- e) Desarrollar la capacidad de expresión y comunicación a través de los distintos lenguajes, verbales y no verbales: el movimiento, la música, la expresión plástica y la literatura.
- f) Favorecer la formación corporal y motriz a través de la educación física.
- g) Propiciar la participación de las familias en el cuidado y la tarea educativa promoviendo la comunicación y el respeto mutuo.
- h) Atender a las desigualdades educativas de origen social y familiar para favorecer una integración plena de todos/as los/as niños/as en el sistema educativo.
- i) Prevenir y atender necesidades especiales y dificultades de aprendizaje.

Artículo 24: - La organización de la Educación Inicial tendrá las siguientes características:

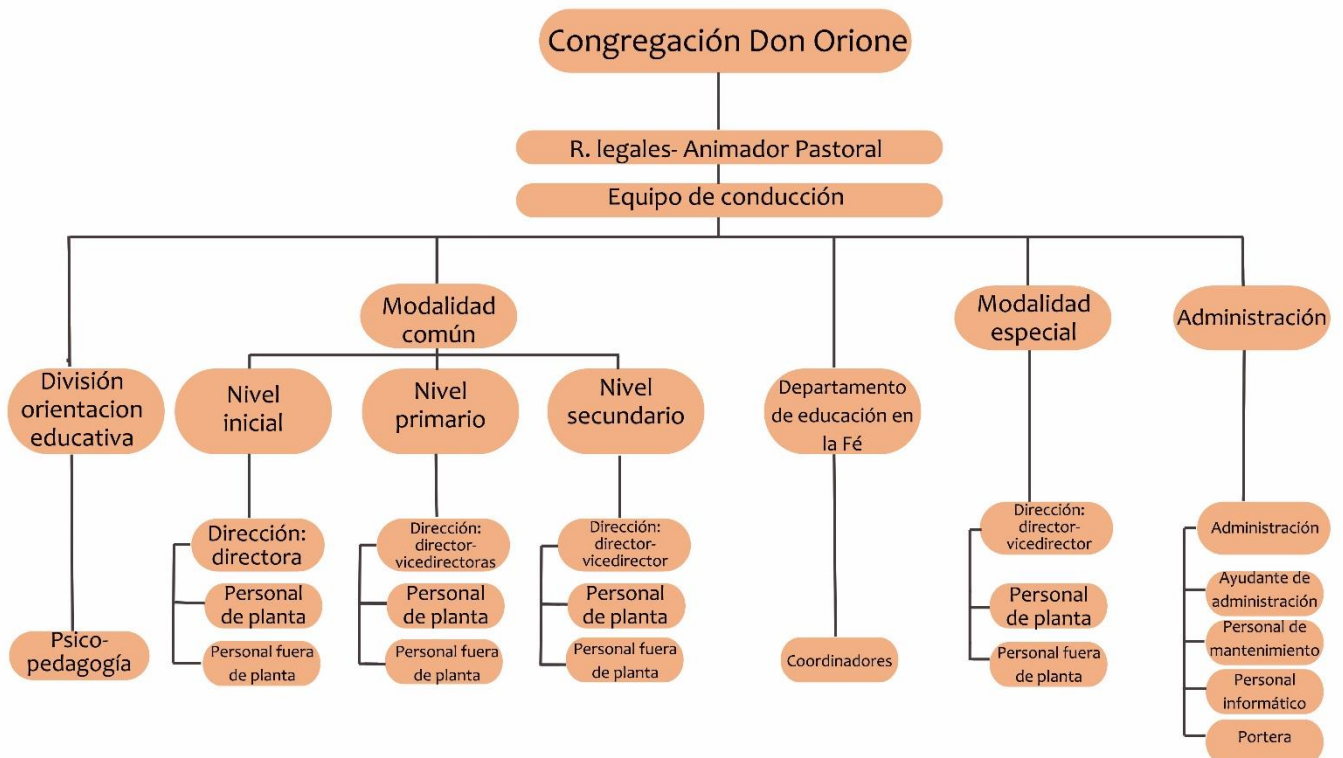
- a) Los Jardines Maternales atenderán a los/as niños/as desde los cuarenta y cinco (45) días a los dos (2) años de edad inclusive y los Jardines de Infantes a los/as niños/as desde los tres (3) a los cinco (5) años de edad inclusive.

Particularmente la Institución Cotelengo Don Orione establece que la sala de cinco (5) años debe cumplir quince (15) horas semanales y deben formarse equipos de trabajos por áreas. Los mismos están compuestos por los docentes, divididos en equipo de comunicación, equipo de ciencias exactas y naturales, equipo de ciencias sociales y equipo multimedia.

Otra característica del nivel inicial es la división en dos (2) turnos:

1. Turno mañana de 9:00 a 12:00 horas.
2. Turno tarde de 14:30 a 17:30 horas.

1.3 Organigrama



Para entender el organigrama se propone una breve descripción de cada componente. La Congregación Don Orione se ubica en un nivel macro, dado que es a nivel nacional; compuesta por Religiosos, Hijos de la Divina Providencia, las Pequeñas Hermanas Misioneras de la Caridad, y por laicos. Esta unión entre Religiosos y Laicos, lleva adelante la misión de transformar el mundo según el Evangelio. Ya en un nivel micro, se ubica el Representante Legal Profesor Gómez y el Animador Pastoral Padre López. Continuado a ellos se ubica el equipo de conducción. Tanto el representante legal, el animador pastoral y el equipo de conducción es el mismo para todo el Cotelengo Don Orione.

Del extremo izquierdo se encuentra el equipo de orientación educativa, compuesto por tres psicopedagogos y una profesora de educación especial. En el extremo derecho se encuentra la administración, que también es la misma para todo el Cotelengo, se compone por una administrativa, un ayudante de administración, un personal de mantenimiento, un personal informático y una portera. Estos extremos se ubican fuera de planta permanente.

En lo que refiere a la modalidad educativa, se divide en modalidad común y modalidad especial. La modalidad común se compone por el nivel inicial, el nivel primario y el nivel

secundario. Por otra parte, la modalidad especial no se divide en niveles, sino que posee un director, un vicedirector, un equipo interdisciplinario y docentes de educación especial.

El departamento de educación en la fe atraviesa a todo el Cotolengo y tratan de dar respuesta a las necesidades de los hombres, pero siempre a partir de un compromiso claro de fidelidad especial a la Iglesia y al Papa.

Capítulo 2

EL ROL DEL PSICOPEDAGOGO EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

2.1 Psicopedagogía institucional

Con el fin de especificar los componentes de la psicopedagogía institucional se hará referencia a la combinación de los distintos campos que la conforman: la pedagogía, la psicología y el análisis institucional. Para caracterizarla se tomarán aportes de la autora Butelman (1996) en sus inicios la psicopedagogía se encargaba de la reeducación de aquellos sujetos que presentaban dificultades en el aprendizaje, luego fue complejizándose con aportes psicológicos que repercuten en el aprendizaje. El trabajo institucional en el gabinete psicopedagógico busca comprender el proceso en el que se da el aprendizaje de los alumnos en el ámbito escolar, teniendo en cuenta la ideología que caracteriza a la institución. De manera que brinda conocimientos y una educación integral.

Se considera que, para describir la práctica institucional del psicopedagogo, es necesario caracterizar que se entiende por institución educativa.

Las instituciones son conjuntos culturales, simbólicos e imaginarios (...) culturales porque ofrecen valores y normas que condicionan la conducta de sus integrantes (...) simbólicos porque dan sentido y legitiman la acción de los miembros a través de sus ritos, por ejemplo, el uniforme y fiestas escolares (...) y son imaginarios ya que garantizan la protección. (Butelman, 1996, p.160)

En toda institución los objetivos y los métodos que se empleen van a variar según el ideal de hombre que aspire la sociedad. El Cotoenglo Don Orione forma personas desde la fe católica fundadas en caridad, autonomía, carisma Orionita y respeto hacia la Patria.

La tarea del psicopedagogo institucional puede estar dirigida a los directores, a los docentes, a los alumnos, a los padres de los alumnos o a toda la comunidad educativa. A continuación, se desarrollará la tarea del psicopedagogo institucional según Butelman (1996) en su obra *Pensando las instituciones: sobre teorías y prácticas en educación*:

- La capacitación del personal docente: en cuanto a temas relacionados con el desarrollo infantil y sus necesidades en las diferentes etapas evolutivas.
- El diagnóstico de los niños considerados problemáticos para el maestro, ya sea desde el aprendizaje o en cuanto al funcionamiento social.
- La atención de familias que consultan frente a situaciones puntuales o que son derivadas por personal de la escuela.

- La orientación de problemas de dinámica grupal a pedido del maestro o detectados por el psicopedagogo.
- El asesoramiento a directivos y docentes, entre otros. (p. 165)

Las intervenciones psicopedagógicas en el ámbito educativo tal como mencionan Dutto y Salomón (2018) “responden a condiciones sociales, institucionales y subjetivas en la que los niños/ jóvenes construyen sus experiencias y aprendizajes” (p. 43). Es así como el psicopedagogo debe encuadrarse en un marco teórico y práctico para poder visualizar, analizar y reflexionar acerca de los procesos de aprendizaje, sus problemáticas y los recursos para poder hacer frente en un contexto escolar, singular y social.

Se considera que la psicopedagogía institucional lleva a la práctica los conocimientos teóricos y los relaciona en el contexto específico en el que interviene, proporcionando intervenciones pertinentes, favoreciendo los procesos de enseñanza y aprendizaje. En las escuelas el psicopedagogo se desempeña realizando integraciones de alumnos con necesidades educativas especiales, éstas son experimentadas por aquellas personas que requieren ayuda y recursos que no están disponibles en su contexto educativo. También se desempeña orientando a los docentes, dictando talleres y brindando asesoramiento pedagógico.

Por otro lado, se mencionarán las incumbencias profesionales del psicopedagogo desde la Resolución n° 2473 del Ministerio de la Nación y Justicia de la Nación:

- Asesorar con respecto a la caracterización del proceso de aprendizaje, sus perturbaciones y/o anomalías, para favorecer las condiciones óptimas del mismo en el ser humano, a lo largo de todas sus etapas evolutivas en forma individual y grupal, en el ámbito de la educación y de la salud mental.
- Realizar acciones que posibiliten la detección de las perturbaciones y/o anomalías en el proceso de aprendizaje.
- Explorar las características psicoevolutivas del sujeto en situación de aprendizaje.
- Participar en la dinámica de las relaciones de la comunidad educativa a fin de favorecer procesos de integración y cambio.

- Orientar respecto de las adecuaciones metodológicas acordes con las características bio-psico- socio- culturales de individuos y grupos.
- Realizar diagnósticos de los aspectos preservados y perturbados comprometidos en el proceso de aprendizaje para efectuar pronósticos de evolución. -Implementar sobre la base del diagnóstico, estrategias específicas tratamiento, orientación, derivación, destinadas a promover procesos armónicos de aprendizaje.
- Participar en equipos interdisciplinarios responsables de la elaboración, dirección, ejecución y evaluación de planes, programas y proyectos en las áreas de educación y salud.
- Realizar estudios e investigaciones referidos al quehacer educacional y de la salud, en relación con el proceso de aprendizaje y a los métodos, técnicas y recursos propios de la investigación psicopedagógica. (p. 2)

2.2 Consulta psicopedagógica en el nivel inicial

¿Cuándo realizar la consulta con el psicopedagogo de aquellos niños que se encuentran en el jardín de infantes? El interrogante se presenta a partir de que, en los jardines de infantes, se pueden observar conductas de niños que muchas veces, para los padres son inadvertidas. Estos niños son aquellos que no presentan biológicamente ningún problema pero que, por ejemplo, hablan en neutro como consecuencia de mirar los dibujos animados, niños que no establecen contacto con la mirada, niños que no se quedan quietos, niños que se obsesionan con ciertas temáticas, etc. En las practicas pre-profesionales son estos niños a los que se les sugiere una derivación con el profesional ya sea con fonoaudiología, psicopedagogía, neurología, psicomotricidad, entre otros.

Por lo tanto, es fundamental pensar la intervención psicopedagógica en todas sus posibilidades, contemplando el nivel inicial y el acompañamiento a los padres.

2.3 Posicionamiento preventivo

Las acciones que lleva a cabo el psicopedagogo en el sujeto en situación de aprendizaje pueden ser desde la promoción, prevención y asistencia. Tal como se mencionó anteriormente, las prácticas pre-profesionales y dicho trabajo se desarrollará a partir desde la prevención. Para ello, se explicará qué es la prevención en las intervenciones psicopedagógicas.

Intervenir preventivamente implica realizar acciones que posibiliten la detección de las perturbaciones y/o anomalías en el proceso de aprendizaje. Esta prevención puede ser primaria, secundaria o terciaria, tal como explica la Federación Estatal de Asociaciones de Profesionales de Atención Temprana (2003) “La prevención primaria en el desarrollo infantil tiene por objetivo evitar las condiciones que pueden llevar a la aparición de deficiencias o trastornos en el desarrollo infantil” (p.15). Se considera que la detección temprana le posibilitará al niño y a su entorno obtener mejorías funcionales, a través del diagnóstico y una atención terapéutica, y también la institución escolar podrá armar un plan de intervención que contenga las necesidades del niño. A la vez es clave identificar cualquier anomalía en la primera infancia, siendo que los diferentes trastornos todavía no se encuentran estructurados de forma completa y es un período de gran neuroplasticidad; esta es definida por de Kaplan y Sadock (2015) a partir de que “las neuronas pueden mostrar actividad dependiente de la historia, responder de manera distinta en función de una información previa, ésta plasticidad de las células nerviosas y de la sinapsis es la base de la memoria” (p. 110).

Demostró las conexiones sinápticas pueden ser, permanentemente alteradas y fortalecidas a través de la regulación de la expresión genética en conexión con el aprendizaje que proviene del ambiente. (...) notó que el cerebro en sí mismo es una estructura plástica y dinámica (...) es ciertamente sensible a factores ambientales y regulada por estas influencias. (Glen, 2002, p.18).

Como bien sostiene Narvarte (2013) la detección precoz incumbe tanto al nivel inicial como al nivel primario, ambos deberán ocuparse de la detección de indicadores de riesgos o de francos trastornos predominantemente motores, emocionales, comunicacionales, afectivos, cognoscitivos y/o de socialización.

El grado de cada trastorno del desarrollo varía de un sujeto a otro y de una edad a otra, la detección se ve a veces condicionada a mayor o menor cantidad de conductas o manifestaciones tempranas. Estas manifestaciones pueden ser reconocidas o negadas por la familia. (Narvarte, 2013, p. 13)

Las entrevistas de admisiones llevadas a cabo en el nivel inicial, constituyen una entrevista inicial que permite establecer una referencia significativa del contexto en la que el niño se encuentra, a partir de observaciones de las siguientes áreas: dibujo, lenguaje, psicomotricidad, hábitos y nociones básicas. Estos niños se encuentran entre los tres y cinco

años. En este momento los infantes se comportan e interaccionan en el contexto escolar, dejando de manifiesto aspectos que, muchas veces, para la familia son inadvertidos y que son detectados en dicho contexto. Ante la detección de indicadores no esperados para una determinada edad, el psicopedagogo a cargo de las entrevistas de admisión, procede a la devolución a los padres y derivación al profesional correspondiente, en caso de ser necesario.

De esta manera, se lleva adelante una consideración similar a Narvarte (2013) a la hora de establecer indicadores significativos para tener en cuenta en la edad de tres, cuatro y cinco años.

Indicadores significativos a los 3 años:

- Dificultad para relacionarse, inhibición, timidez, pasividad, agresividad, impulsividad e hiperactividad.
- Evita mirar cuando se le habla
- No tiene juego simbólico
- Ausencia de lenguaje verbal comprensible, lenguaje peculiar, no usa la primera persona
- Repetición de la última sílaba o palabra de una frase, repite lo que el otro le dice
- Persiste dificultad de alimentación y/o sueño.

Indicadores significativos a los 4 años:

- Fallas en la adaptación al jardín
- No busca a otros para jugar ni interactuar
- Impulsividad, inquietud y agresividad en exceso
- Lenguaje con estilo y entonación peculiar, lenguaje con ecolalias (repite la última parte de las palabras que se dice)
- Inflexibles, resistentes a los cambios
- Temores o fobias pocos comunes
- Dificultades en la alimentación y en el sueño.

Indicadores significativos a los 5 años:

- Tendencia a aislarse en ámbitos sociales, en el recreo del colegio y en juegos.
- Falta de habilidad para cumplir un rol asignado.
- Realiza acciones inapropiadas hacia otros, pero no manifiesta culpa ni reconoce el sentimiento del otro.
- Presenta una conducta y actitud como si estuviera en otro mundo, confunde fantasía y realidad, fantasea permanentemente. (Narvarte, 2013, p. 80- 82)

2.4 Conceptos de crecimiento, desarrollo y maduración

A continuación, se presentarán los conceptos de crecimiento, desarrollo y maduración con el objetivo de caracterizar cada uno de ellos para así comprender el desarrollo psicoevolutivo de los niños.

El crecimiento, concepto cualitativo y somático, consiste en el gradual aumento de tamaño, mientras que el desarrollo, cualitativo y funcional, se refiere a la adquisición sucesiva de las funciones y su progresivo perfeccionamiento. A su vez, un crecimiento y desarrollo armónico, condicionan la llamada maduración, la cual es dinámica. (Gandolfi, 1996, p. 12).

El desarrollo de los niños es variable según los sujetos, pero el orden de sucesiones de los elementos nuevos siempre va a ser el mismo. Se extiende a través del cuerpo de la cabeza a los pies, es decir, que los progresos en las estructuras y las funciones empiezan en la región de la cabeza, extendiéndose luego al tronco y finaliza en las piernas. Por otro lado, el desarrollo procede de dentro a fuera del eje central del cuerpo. A la vez, el desarrollo es un proceso evolutivo multidimensional e integral, en el cual se logran habilidades y respuestas cada vez más complejas.

2.5 Rol del psicopedagogo en el Instituto Don Orión

A partir de lo mencionado a lo largo del capítulo, se entiende que el rol del psicopedagogo dentro de una institución educativa es crucial. El Instituto Don Orión no es la excepción, dado que el Lic. Pineda es quien lleva adelante el rol en el nivel inicial, primario y

Pastoral de la Escucha, el mismo se desenvuelve en el gabinete psicopedagógico en donde recibe padres, niños y docentes. Se observó que el Lic. Pineda es un referente para su área, ya que recibe muchas consultas de sus pares, lleva a la práctica los conocimientos teóricos y los relaciona en el contexto específico en el que interviene, proporcionando intervenciones pertinentes y favoreciendo los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Su forma de desenvolverse es muy amable, generando en cada persona que recibe una comodidad para poder hablar con tranquilidad. También se observó que en el nivel inicial empatiza con los padres que llevan a sus hijos a las admisiones, brindando devoluciones cordiales.

Su rol en la institución, se entiende que parte desde el compromiso con cada persona que recibe, buscando dentro de su alcance la mejor solución. Se advirtió también que está en contacto con cada profesional extraescolar, intentando llevar el mensaje a las autoridades escolares. Con lo mencionado se entiende que ocupa un rol activo en la institución, se desempeña orientando a los docentes, dictando talleres y brindando asesoramiento pedagógico.

Capítulo 3

INFORME DE LA PRÁCTICA

Las prácticas pre- profesionales que se llevaron a cabo en la Institución Don Orione durante los meses de agosto, septiembre y octubre; y estuvieron a cargo del Licenciado en psicopedagogía Carlos Pineda. Las mismas, se desarrollaron en Pastoral de Escucha, en el Nivel Inicial y Nivel Primario. Si bien el trabajo se basa en las entrevistas de admisión en el Nivel Inicial, los días lunes se asistía a la Pastoral de Escucha.

Las observaciones e intervenciones realizadas en la Pastoral de Escucha, se enmarcan dentro de la psicopedagogía clínica. Las prácticas consistieron en el proceso diagnóstico de pacientes del Lic. Pineda, se entiende al proceso diagnóstico en la intervención psicopedagógica a partir de Levy (1992) como “una operación clínica específica (...) una posición, una modalidad de la estrategia diagnóstica, que brinda la relación significado- intervención” (p.7). Por otro lado, Fernández (1987) define al término diagnóstico como “una interpretación de mirar-conocer, ello nos da idea del proceso, dónde ir mirando a través de uno mismo como observador, través de las técnicas utilizadas y de la familia se conoce al paciente” (p.103).

Se concibe que el proceso diagnóstico es una estrategia que le permite al psicopedagogo conocer la modalidad de aprendizaje de un sujeto a través de diferentes técnicas, tests y entrevistas.

En las mencionadas practicas se pudieron realizar: entrevistas motivo de consulta, entrevistas de historia vital, test de figura humana, test de familia y pruebas pedagógicas. A continuación, se definirá cada una de ellas.

En primera medida, la entrevista motivo de consulta tal como expresa Martínez Farrero (2006) refiere a “una descripción de síntomas o problemas objetivos y el motivo de demanda” (p.53). Estas entrevistas en la Pastoral de la Escucha fueron realizadas a los padres de los distintos pacientes junto al supervisor.

Por otro lado, la entrevista historia vital permite según Schelmenson (2003) “rastrear los antecedentes significativos de la historia del niño que pudieron incidir en sus restricciones simbólicas” (p.25). Ésta entrevista es semiestructurada dirigida sólo a padres sin la presencia de respectivos hijos y permite indagar sobre cuestiones que resultan interesantes para reconstruir el desarrollo de sus hijos, los aspectos que se indagaron en la Pastoral de la Escucha fueron: antecedentes natales, el estado de salud de los niños, el desarrollo motor, lenguaje y hábitos.

Simultáneamente, el test de la figura humana según Koopitz (2007) es un test de maduración y prueba proyectiva que se realiza a niños de 5 a 12 años de edad y a partir de su análisis se puede obtener un nivel de madurez mental (CI) y posibles indicadores emocionales. El mismo test ha sido tomado y analizado siguiendo el protocolo de Koopitz.

El test de la familia, a la vez, se funda en un dibujo libre y se trata de una prueba de personalidad y de proyección que posibilita la libre expresión de los sentimientos/emociones de los menores hacia sus familiares.

Por último, la prueba pedagógica tiene como objetivo el estudio de las manifestaciones cognitivo-afectivas de la conducta en situación de aprendizaje. Las pruebas pedagógicas que se han tomado siempre se adecuaron a la edad del paciente y se solicitaba el cuaderno y/o carpeta escolar.

Con lo mencionado anteriormente se describió la práctica pre-profesional que se realizó en la Pastoral de Escucha, la misma permitió internalizar conceptos teóricos posibilitando un aprendizaje significativo a cerca del proceso diagnóstico psicopedagógico.

Como se expresó, al comienzo del capítulo, las prácticas fueron desarrolladas en distintos ámbitos del Cotelengo Don Orión, a continuación, detallaremos las prácticas realizadas en el nivel primario. En dicho nivel se encuentra establecido el gabinete psicopedagógico integrado por dos licenciados en psicopedagogía y se encuentran disponibles para cualquier consulta de los estudiantes, docentes, directivos y padres. A la vez en el mismo se forjan talleres, proyectos pedagógicos para la inclusión, derivaciones de niños a los profesionales que sean requeridos y se abordan niños con dificultades específicas del aprendizaje. Según Narvarte (2017), el psicopedagogo en el rol institucional aborda a un niño con trastornos escolares:

cuando el maestro denuncia que un alumno tiene problemas de aprendizaje porque, ha observado que ese niño posee un ritmo diferente en la adquisición del aprendizaje y que no responde a las mismas condiciones, en cuanto a contenidos y tiempo que el resto grupo. Estos niños presentan inhabilidad para aprender, con un rendimiento poco satisfactorio y hasta insatisfactorio.

Estas alteraciones pueden aparecer como anomalías para pensar, leer, escribir, deletrear del lenguaje o en aritmética. El psicopedagogo puede hacerse cargo del diagnóstico, del seguimiento y el manejo de los padres, este tipo de asistencia apunta a que las diferencias que posee el niño no se transformen en un déficit y puedan tener una educación inclusiva (p. 466).

La experiencia pre- profesional en el gabinete psicopedagógico, consistió en observaciones en primer grado, debido a que un alumno requiere una evaluación neurocognitiva, acompañamiento pedagógico y la elaboración de un proyecto pedagógico para la inclusión. Las intervenciones estuvieron dirigidas a la docente del aula, con el fin de que pueda favorecer el proceso de enseñanza- aprendizaje de dicho alumno. De acuerdo a la Resolución 2473, lo que se realizó fue: participar en la dinámica de las relaciones de la comunidad educativa a fin de favorecer procesos de integración y cambio, orientar respecto de las adecuaciones metodológicas acordes con las características bio-psico- socio- culturales de individuos y grupos.

Para concluir, se desarrollará la práctica llevada adelante en el nivel inicial. Se entiende que la educación inicial prioriza el juego como medio de aprendizaje para el desarrollo cognitivo, social, afectivo y corporal, generando aprendizajes de la lengua oral y escrita.

Dicha práctica se llevó adelante valiéndose de una ficha de admisión, a partir de la cual se observaban diferentes áreas del desarrollo de los niños. A continuación, se detallará las nociones más importantes a tener en cuenta para realizar una detección temprana de posibles alteraciones en el desarrollo.

Se espera que a determinada edad (entre 3 y 5 años) los niños deben lograr tal como expresa Narvarte (2017):

- Coordinación visomotora: estimular la capacidad de observación y discriminación. Uso de la atención y de la memoria.
- Esquema corporal: conocer el propio cuerpo en función de si mismo y de los objetos que lo rodean para lograr mayores habilidades.
- Atención: estimular y aumentar la capacidad de enfocar, sostener, cambiar y fijar la atención para llegar a la concentración.
- Memoria: desarrollar la capacidad de retención y evocación, tanto visual como auditiva.
- Lenguaje: estimular el uso de la expresión verbal como medio de comunicación.
- Dibujo: estimular la creatividad y la expresión gráfica ubicándose en un espacio determinado y usando las habilidades de la motricidad fina.

- Escritura: desarrollar la conciencia fonológica y facilitar la adquisición del grafismo.
- Lateralidad: desarrollar y consolidar el dominio de la lateralidad, tanto en la motricidad gruesa como en la motricidad fina. (p.745)

Las entrevistas de admisiones consistían en dos grupos compuestos cada uno de ellos por cinco niños, los mismos se encontraban entre los tres y los cinco años de edad. Una vez realizada la entrevista de admisión, se procedía a la devolución con los padres. A ellos se les informaba la observación de su hijo/a y en los casos necesarios, se los orientaba por el Lic. Pineda a una consulta con un profesional. La práctica se valía en esta instancia de las nociones esperadas para determinada edad y de la ficha de admisión.

A modo de reflexión final, destacaremos que haber podido realizar la práctica pre-profesional en el Cotelengo Don Orione, nos brindó un panorama de lo que es desempeñarse como psicopedagogo en una escuela inclusiva, donde se contemplan las necesidades de los alumnos, así como las sociales que acompañan a la zona. Otro aspecto que resulta de gran importancia, es haber podido compartir todos los encuentros con un gran profesional como es el Lic. Pineda quien nos comunicó en cada encuentro la pasión por la profesión y la ética con la que se debe trabajar.

CONCLUSIONES

La práctica pre- profesional se desarrolló tal como se mencionó a lo largo del trabajo en: la Pastoral de Escucha, donde se pudo llevar a adelante un diagnóstico psicopedagógico; y en el nivel inicial donde se realizaron entrevistas de admisión para ingresar a la sala de cuatro y cinco años. Ésta práctica consistió en detectar tempranamente posibles alteraciones en el desarrollo entre tres y cinco años y también se realizaron devoluciones a los padres. En el nivel primario la práctica se enmarcó dentro del gabinete psicopedagógico donde se realizaron las siguientes actividades: observaciones en el espacio áulico de primer grado, la realización de un proyecto pedagógico para la inclusión, acompañamiento pedagógico a determinados niños y asesoramiento a docentes.

En general, se pudo destacar la experiencia de trabajar en un equipo interdisciplinario a partir de las prácticas en la Pastoral de Escucha, considerando que esta manera de trabajar posibilita el intercambio de perspectivas entre profesionales para abordar determinada temática, la misma fue enriquecedora a nivel personal y como futuras profesionales.

Los conceptos que se fueron identificando a lo largo del trabajo coexistieron con fines de brindar un sustento teórico a las observaciones realizadas en la práctica pre- profesional. Puntualmente la práctica en el nivel inicial reveló la sustancialidad de la psicopedagogía preventiva en la edad temprana, favoreciendo los procesos de enseñanza- aprendizaje. Entendemos que la detección temprana, conforma un aspecto relevante en el proceso diagnóstico de aquel niño que presenta dificultades en el aprendizaje en cualquier aspecto de su vida y que, a la vez, resulta clave identificar dichas dificultades en el nivel inicial, ya que el aprendizaje que se realiza en esta etapa favorecerá el aprendizaje académico a lo largo de la escolaridad.

Para finalizar con lo postulado, se puede concluir que la experiencia pre- profesional en el Cotelengo Don Orione permitió una aproximación al campo laboral psicopedagógico para el futuro trabajo profesional y un aprendizaje significativo, debido a que se pudo vivenciar el rol del psicopedagogo en los diferentes ámbitos de incumbencia profesional, logrando una recuperación teórica de lo aprendido a lo largo de la carrera.

BIBLIOGRAFÍA

- Azar, E (2017) *Psicopedagogía: una introducción a la disciplina*. Córdoba: EDUCC - Editorial de la Universidad Católica de Córdoba
- Butelman, Ida (comp.) (2006) *Pensando las Instituciones*. Ed. Paidós. Buenos Aires. Capítulo 2: Recuerdos personales-memorias institucionales: hacia una metodología de indagación histórico-institucional. De Corvalán de Mezzaro, Alicia (p.40-76)
- Dutto, J. y Salomón, M. (2018). *El rol del psicopedagogo en la institución educativa: una experiencia situada*. Revista psicopedagógica, Edición 2018, p. 43- 47.
- Federación Estatal de Asociaciones de Profesionales de Atención Temprana (2003) *Libro blanco de la atención temprana*. Madrid: ARTEGRAF, S.A
- Gandolfi, A (1996). *Compendio de pediatría*. Buenos Aires: López librero.
- Glen, O (2002). *Psiquiatría: psicodinámica en la práctica clínica, tercera edición*. Buenos Aires: Panamericana.
- Instituto Don Orione (2002). *Proyecto Educativo Institucional (PEI)*. Córdoba: Instituto Don Orione. Escrito no publicado.
- Kaplan y Sadock (2015) *Sinopsis de psiquiatría*. Buenos Aires: Wolters Kluwer.
- Koppitz, E. (2007). *El dibujo de la figura humana en los niños*. Buenos Aires: Guadalupe
- Ley N° 26206, *Ley de Educación Nacional*, Argentina, 14 de diciembre de 2006
- Levy, E. (1992). El proceso diagnóstico en la intervención psicopedagógica. *Revista de actualidad psicopedagógica*, Vol. 23/24, p. 7.
- Martínez Farrero, P. (2006). Del motivo de consulta a la demanda en psicología. *Revista de la asociación española de neuropsiquiatría*, Vol. XXVI, n° 97, p. 53.
- Narvarte, M (2013). *TGD, TES, TEA en la escuela. Primera edición*. Buenos Aires: Lesa
- Narvarte, M (2017). *Guía práctica de la psicopedagogía para el aula*. Buenos Aires: Lesa
- Resolución 2473. *Incumbencias profesionales resolución n° 2473 Del Ministerio de Educación y Justicia de la Nación*. Recuperado el 27 de septiembre de 2019 de http://www.psicopedagogiavm.com.ar/imgstore/incumbencias_profesionales.pdf

Schlemenson, S. (2003). *Niños que aprenden*. Buenos Aires: Paidós

Sitio Oficial de la Pequeña Obra de la Divina Providencia. *Don Orión*. Recuperado el día 21 de septiembre de 2019 de <https://donorione.org.ar/web/index.php/la-obra-don-orione>

ANEXO 1

Entrevista inicial 08/08/2019: nos presentamos como alumnas de la Licenciatura en Psicopedagogía de la Universidad Católica de Córdoba a nuestro supervisor directo Licenciado Pineda y su colega Licenciada Weibel, y recorrimos las instalaciones de la Institución Don Orión.

Práctica 12/08/2019: En dicho día pactamos cuales van a ser nuestras prácticas pre-profesionales y enmarcarlas dentro de un ámbito determinado. Nos presentaron al representante legal, a la vicedirectora y nos mostraron como realizar un PPI.

Práctica 13/08/2019: Este día nos presentaron problemáticas puntuales sobre dos niños de nivel primario y conocimos en el gabinete psicopedagógico a las respectivas docentes de mencionados niños. Las mismas expresaron las situaciones que se viven en el aula, solicitando nuestra ayuda. Observamos el segundo recreo para conocer a los niños que solicitaron el PPI en situación de juego.

Práctica 20/08/2019: El día inició a las 14.00 hs con entrevistas de admisión en el jardín de infantes. Las mismas fueron llevados a cabo hasta las 17.00 hs. En un primer bloque trabajamos con cinco niños y en el segundo con cinco más.

Práctica 26/08/2019: Se inició la jornada en Pastoral de la Escucha a las 13.00 hs acompañando al supervisor de la práctica. Luego nos dividimos, concurriendo una a las admisiones del jardín de infantes y otra a una reunión con la docente de primer grado para conocer la situación actual de un alumno al que le solicitan un PPI. Finalizando la jornada con una reunión con el supervisor para poner una puesta en común.

Práctica 27/08/2019: Este día se concurrió a admisiones en el jardín de infantes. Las mismas constan de 14.00 a 16.00 horas. Se realizan en grupos de 5 niños por cada bloque. Finalmente concluimos con una reunión con el supervisor.

Práctica 02/09/2019: El día inició en la Pastoral de la Escucha, realizamos una entrevista Motivo de Consulta junto al supervisor, posteriormente fuimos al aula de primer grado a observar el grupo y para finalizar se hizo la puesta en común.

Práctica 03/09/2019: Se inició el día en el Gabinete Psicopedagógico hemos colaborado al supervisor a realizar un informe y luego fuimos a Primer grado para realizar una observación.

Práctica 09/09/2019: El día transcurrió en Pastoral de la Escucha, donde pudimos realizar una entrevista historia vital con la madre de un niño que solicitó Psicopedagogía. Luego hicimos puesta en común con el supervisor para finalizar la jornada del día.

Práctica 10/09/2019: En el día se desarrolló el acto del día del maestro y estaban invitados todo el personal de la Institución. Presenciamos el acto y luego para finalizar el día fuimos al Gabinete Psicopedagógico junto con el supervisor.

Práctica 16/09/2019: Comenzó la jornada en la Pastoral de Escucha, donde se recibió a dos niños que iniciaron tratamiento psicopedagógico. Al final del día, se realizó la puesta en común con el supervisor y observamos el recreo del nivel primario.

Práctica 17/09/2019: El día inició en el gabinete técnico del nivel primario, junto al supervisor con una entrevista con una maestra de nivel inicial, en la cual estuvimos en carácter de acompañantes del Licenciado Pineda. Luego se realizaron las entrevistas de admisión en el jardín de infantes de 14.00 a 16.30 horas y finalizando con la puesta común.

Práctica 23/09/2019: El día comenzó en la pastoral de escucha presenciando una entrevista de historia vital con el padre de uno de los futuros pacientes del Licenciado Pineda. Luego fuimos al gabinete técnico y realizamos la puesta en común.

Práctica 01/10/2019: En la primera semana de octubre, solo concurrimos el día martes, ya que hubo un feriado. Durante toda la práctica del día 1, estuvimos realizando durante 1 hora admisiones en jardín, luego continuamos con una observación áulica en primer grado, con el fin realizar un Proyecto Pedagógico para la Inclusión (PPI). Luego concluimos con la puesta en común.

Práctica 07/10/2019: A lo largo de la práctica, presenciamos junto al Lic. Pineda, una entrevista motivo de consulta y una entrevista de historia vital en la Pastoral de Escucha. Para finalizar la jornada, elaboramos de manera escrita el informe de las dos entrevistas.

Práctica 08/10/2019: El día inicio en el gabinete psicopedagógico con la escucha de una docente, la cual manifestó la preocupación sobre un alumno de ella. Luego, la misma asistió al

gabinete con el alumno de segundo grado y se procedió a evaluar su lectura y el dibujo de la figura humana. El día finalizó con la puesta en común y la conclusión de la actividad que se desarrolló.

Práctica 15/10/2019: El día inicio con admisiones en el nivel inicial, se observaron dos grupos de cinco niños cada uno. Luego concluimos la jornada con una puesta en común con el supervisor.

Práctica 21/10/2019: Se comenzó la jornada en Pastoral de la Escucha, observando la sesión del supervisor de un paciente suyo. Luego asistimos al gabinete psicopedagógico del nivel primario para realizar una observación de una alumna de tercer grado. El día finalizó con un aporte nuestro acerca de la observación que se llevó a cabo.

Práctica 22/10/2019: En este día realizamos las admisiones en el nivel inicial sólo a un grupo de cinco niños. Luego para finalizar el día asistimos a la Pastoral de Escucha para conocer a un paciente del supervisor con el objetivo de poder brindarle una mirada propia.

Práctica 28/10/2019: En el transcurso del día concurrimos a Pastoral de la Escucha, donde observamos la implementación de un test. Concluimos con una puesta en común y análisis de dicho test.

Práctica 29/10/2019: Durante el día concurrimos a las admisiones de un grupo en el nivel inicial, luego asistimos a realizar observaciones en el nivel primario.

ANEXO 2

Ficha de admisión en el nivel inicial:

APELLIDO Y NOMBRE:	FECHA: / /
JARDIN DE PROCEDENCIA	

NOCIONES	SI	NO	A VECES	OBSERVACIONES
ADAPTACIÓN				
Se separó con dificultad de los padres				
Acepta indicaciones				
Se desenvuelve con soltura				
HABITOS				
Saluda				
Es ordenado con el material				
Comprende las consignas				
NOCIONES BÁSICAS				
Espacio: arriba- abajo				
Espacio: adentro- afuera				
Reconoce colores				
Conteo oral hasta 10				
Tamaño: pequeño- grande				
Formas: circulo- cuadrado- triangulo				
AREA LENGUA				
Expresa ideas organizadas				
Pronuncia todas las letras				
Escribe su nombre				
DIBUJO				
Representa su cuerpo				
Emplea varios colores				
Dibuja con interés				
AREA PSICOMOTRIZ				
Tiene una postura adecuada para sentarse				
Escribe siempre con la misma mano				
Toma correctamente el lápiz				
Puede recortar				

APRECIACIÓN GENERAL: